

[Faint handwritten notes at the top of the page]

El Señor Embajador de Chile envía copia de sus gestiones
ante el Sr. Torreblanca, relativos a la permuta de azúcar
por nitratos de Chile.

[Large diagonal watermark: FAREPESCT]

CONSULADO GENERAL DE CHILE

AV. 5 DE MAYO NO. 17
MEXICO, D. F.

México, 11 de septiembre de 1931.

Sr. Gral. don Plutarco Elías Calles.
Casa en Anzures.
C i u d a d.

Muy respetable señor General:-

Con fecha 20 de agosto próximo pasado, me permití dirigir a mi fino amigo el Sr. don Fernando Torreblanca, carta de la cual tengo el gusto de acompañar a usted copia, pues tengo la creencia, por la conversación que tuvimos no hace mucho tiempo con usted, el Sr. Embajador de Chile y yo, en su casa de Anzures, que interesará a usted mi proyecto, sobre permuta de azúcar por Nitratos de Chile.

Por el recorte adjunto, se servirá usted ver que la idea que tuve hace un mes y que le comuniqué al Sr. Torreblanca, hoy la creen factible para cambiar Nitratos por Petróle.

En espera de la contestación de usted, me es grato repetirme como siempre su muy atto. y

respetuoso servidor

Pedro de la Sota

CONSUL GENERAL DE CHILE

3

C O P I A.

CONSULADO GENERAL DE CHILE

AV. 5 DE MAYO NO. 17
MEXICO, D. F.

México, 20 de agosto de 1931.

Sr. don Fernando Torreblanca.
Guadalajara 104.
C i u d a d.-

Muy estimado y fino amigo:-

En pocas palabras voy a decir a usted el objeto de mi carta. Creo que este es el momento preciso de llevar a cabo una negociación importante de azúcar entre México y Chile, ya sea vendiéndola a los principales consumidores o llevando a cabo - con aquel Gobierno (y esto me parece más factible), un intercambio o permuta por nitratos, que aquí se emplearían para fertilizar los campos y para la frabricación de pólvora y dinamita.

La experiencia me ha demostrado que para llevar a buen fín negociaciones de esta índole, se necesita ir personalmente a tratarlas y esto lo ví claramente cuando después de -- gastar el año de 1917 inútilmente cerca de mil quinientos dólares - en cables, no realicé ninguna operación, hasta que me resolví a ir a Sud-América y entonces conseguí que vinieran a México cuatro barcos de la Armada Nacional de Chile con cargamento de nitratos para la fabricación de pólvora y dinamita, harina, trigo y vinos, todo - esto con un valor de más de tres millones de pesos.

El señor General Calles me conoce por an tecedentes y personalmente. La última vez que tuvimos el gusto, el señor Embajador y yo de hablar con él, nos manifestó los más vivos deseos de que se trajeran a México los fertilizantes chilenos, por sus maravillosos resultados para el abono de tierras, que les han - dado fama mundial.

Con instrucciones concretas y precisas - de personas autorizadas, estoy diespuesto desde luego a salir a Chi le, a tratar este negocio y casi tengo la seguridad de poder llevar a ese País una buena cantidad de azúcar y de traer a éste los nitra tos para fertilizar los campos y para explosivos.

Mis relaciones en ese País son muy gran- des, además del importante puesto que desempeño ad-honorem y que me permite desarrollar toda clase de negocios comerciales.

Mi resolución para salir a ese País de- pende de la acogida que dé usted a mi carta.

En espera de la contestación de usted, me es grato como siempre suscribirme su afmo. amigo y atto. S.S.

Pedro de la Sota

Chile Cambiará Nitratos por Petróleo Ruso

United Press

SANTIAGO DE CHILE, 9 de septiembre.—Se ha sabido que el Gobierno de Chile por conducto de su Legación en París está tratando de encontrar la base de unos arreglos que le permitan cambiar los nitratos chilenos por petróleo ruso y productos de ese combustible procedentes de la Unión Soviética.

Entre los asuntos que se han discutido relacionados con esta cuestión, se encuentra el posible establecimiento de refinerías rusas en este país, que como se recordará consume productos del petróleo por valor de treinta y seis millones de dólares anuales.

J

México, 6 de noviembre, 1931

Sr. D. Pedro de la Sota,
P r e s e n t e .

Muy estimado y fino amigo:

En respuesta a la atenta de usted, fechada el 11 de septiembre último, relativa a permuta de azúcar por nitratos de Chile, me permito comunicarle que ya paso el asunto a la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo; pudiendo usted tratarlo directamente con el señor Licenciado Sáenz.

Quedo de usted, afectísimo amigo y seguro servidor,

PEC-sg-jrv.

FAAPDECF

DE LA SOTA PEDR O.